

EXENTA N° 0280

SANTIAGO, 22 MAR 2019

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS:

- a) La Ley N°16.752, que fija organización y funciones y establece disposiciones generales a la Dirección General de Aeronáutica Civil;
- b) La Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado mediante el DFL N° 29 del 16.JUN.2004 del Ministerio de Hacienda;
- c) La Resolución N°10 del 27.FEB.2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en materia de personal.
- d) La Resolución Exenta DGAC N° 0954 del 18.DIC.2012 del Departamento Planificación, que aprueba la enmienda 1 a la Primer Edición del PRO DPL 01 "Procedimiento Entrega de Unidades";
- e) La Resolución Exenta DGAC N° 561 de fecha 31.AGO.2015.
- f) La Resolución Exenta DGAC N° 0314 de fecha 30.ABR.2018, del Departamento Secretaría General, actualiza nómina de sujetos pasivos en la Dirección General de Aeronáutica.
- g) La Resolución Exenta DGAC N°0767 de fecha 04.SEP.2018, mediante la cual se nombró Directora Subrogante a Dña. María Olga DUBLE Searle, RUN N°11.740.440-4.
- h) La Resolución en trámite SIAPER N°1461752, de fecha 19 de marzo de 2019, que nombra a Doña Viviana Iturriaga Piña en el cargo de Directora del Departamento Comercial de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 01 de abril del 2019, según Resolución en trámite SIAPER de fecha 19.MAR.2019, indicada en la letra h) de los vistos, la Sra. Viviana Marianela ITURRIAGA Piña, fue nombrada en el cargo de Directora del Departamento Comercial de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
2. Que se hace necesario oficializar el nombramiento como Directora Titular del Departamento Comercial de la Dirección General de Aeronáutica Civil

RESUELVO:

1. DISPÓNESE a contar del 01.ABR.2019, el cese y nombramiento de la Jefatura del Departamento Comercial, como se indica:
 - CESA en la función de Directora subrogante del Departamento Comercial, la Directiva, grado 4, Dña. María Olga DUBLE Searle, RUN N°11.740.440-4.
 - ASUME en la función de Directora del Departamento Comercial, la Directiva de planta, grado 2, Dña. Viviana Mariela ITURRIAGA Piña, RUN N° 7.385.647-7.

2. El Departamento Comercial, deberá disponer las medidas administrativas que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución, dejando constancia en los respectivos certificados de conformidad, las diferentes áreas de su quehacer.
3. Se deja establecido que según la Resolución Exenta N° 0314 del 30 de abril de 2018, el cargo de Director Comercial, es sujeto pasivo de lobby.

Anótese, comuníquese y publíquese esta resolución.



VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General Aviación
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Departamento Comercial.
- 2.- Departamento Secretaria General.
- 3.- Departamento Auditoría Interna.
- 4.- Departamento Planificación.
- 5.- Departamento Jurídico.
- 6.- Departamento Prevención de Accidentes.
- 7.- Departamento Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- 8.- Departamento Seguridad Operacional.
- 9.- Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos.
- 10.- Dirección Meteorológica de Chile.
- 11.- Departamento Logística.
- 12.- Departamento Recursos Humanos.
- 13.- Departamento Finanzas.
- 14.- DRH., SDP., Sección Red de RR.HH.
- 15.- DRH., SDP., Sección Ciclo Laboral, Oficina de Archivo.
- 16.- DRH., SDP.; Sección Desarrollo de Personas, Oficina de Evaluación del Desempeño.
- 17.- DRH., SDP., Sección Ciclo Laboral, Oficina Dotaciones.

. VVC/CEUJOL/cca